

Escalada de tensión de las eléctricas con el Gobierno

ENDESA E IBERDROLA/ La subida de la luz desata la guerra total y ante la amenaza de las eléctricas de revisar contratos el Gobierno les acusa de beneficios "groseros".

Miguel Ángel Patiño, Madrid
Lejos de amainar, la guerra entre las grandes eléctricas y el Gobierno por la escalada de los precios de la luz se ha salido de tono en las últimas horas.

Ante la amenaza de las eléctricas de revisar masivamente contratos de la luz a grandes clientes y empresas para que sean estos los que asuman los recortes que les plantea el Gobierno en sus ingresos, el Ejecutivo ha reaccionado de forma aplastante.

Hace días el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ya acusó públicamente a las grandes eléctricas de tener "beneficios extraordinarios". Ayer fue la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, la que remarcó en el Congreso, con los aplausos de Teresa Ribera, ministra de Transición Ecológica, que los beneficios de las eléctricas son "groseros".

Frente a esto, el Gobierno "defiende a la gente" con las medidas aprobadas para atajar la escalada del precio de la luz, mientras el PP hace de "abogado de las eléctricas". Así contestó Díaz en el Congreso de los Diputados al secretario general del PP, Teodoro García Egea, quien acusó al Gobierno de que, a pesar de las medidas tomadas para bajar la factura de la luz, hoy los españoles pagan la energía

El Gobierno acusa a las eléctricas de tener beneficios más altos que en Europa



Yolanda Díaz ayer en el Congreso arremetiendo contra las eléctricas.

más cara de la historia. "Ya les advertimos que sus ideas eran inútiles y el Gobierno ha fracasado", apuntó García Egea, quien también recriminó a la titular de Trabajo que calificara de "groseros" los beneficios de las grandes empresas eléctricas. Frente a esto, la vicepresidenta ha defendido la actuación del Ejecutivo contra esta problemática y ha explicado que un beneficio "grosero" de una empresa eléctrica es cuando existe un gran abismo entre costes de producción y beneficios de esas empresas.

Más que en Europa

También dijo que cuatro grandes empresas concentran los beneficios de las eléctricas y hay multitud de familias en el país que tienen difi-

cultades para pagar el recibo de la luz. Según ha argumentado la ministra, los beneficios sobre ventas de las eléctricas españolas se sitúan en el 18,5%, mientras que la media europea es del 10,5% y la alemana del 5,6%.

Además, según datos del Banco de España, el beneficio sobre ventas de las eléctricas españolas en relación a todas las empresas del país, es del doble. "Seguramente usted coincide en que esto es un problema para las familias, que no dejan de perder poder adquisitivo, así como para las pequeñas empresas, que pierden competitividad", le remarcó al diputado popular. La titular de Trabajo también ha explicado que no solo es cuestión de los beneficios, sino también de los dividendos. En

La guerra entre empresas y el Ejecutivo se desata al mismo tiempo que sube la luz

el caso de Endesa, cuyo último lote vendió el PP, sus accionistas se embolsaron en diez años 27.641 millones de euros en dividendos.

Endesa, como está haciendo Iberdrola, instará a los grandes clientes a renegociar los contratos de suministro eléctrico a largo plazo afectados por las medidas aprobadas por el Gobierno para amortiguar el impacto del encarecimiento del mercado mayorista eléctrico (pool) por la subida del gas en el recibo de la luz de hogares y empresas.

Entre esas medidas, aprobadas por Real Decreto-ley, figura que nucleares, hidroeléctricas y renovables sin primas tengan que devolver los beneficios "extra" que generen hasta marzo de 2022 al calor de los altos precios de un recurso que no usan.

Por su parte, Iberdrola también revisará al alza las tarifas de clientes industriales y grandes empresas con contratos a largo plazo afectados por las medidas. Además, Iberdrola ha informado a sus proveedores de que ha decidido paralizar los procesos de licitación en curso de bienes y servicios asociados a la construcción de renovables en España hasta haber llevado a cabo una evaluación de su viabilidad económica tras la entrada en vigor del real decreto.